## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre // de 1998.

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Federal de Río Cuarto, y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución Nº 115/95,

## SE RESUELVE:

l°) Dejar sin efecto la asignación del automotor marca Ford modelo Falcon, dominio WEP 358 (anterior C-942.629), dispuesta por resolución Nº 115/95, y en consecuencia, asignar al Juzgado Federal de Río Cuarto el vehículo marca Volkswagen modelo Carat, dominio VUG 242.

2°) Registrese, hágase saber y remitase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

dh-

PREBIDENTE DE LA CORTE BUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION